

para que vieren el modo de componer los pleitos q. hauiá.
Con los Religiosos, Sobre Médicos y Cirujanos, suponién-
do que las quejas de no pagarles son continuadas, hasta el
año de 1667. que los Religiosos executaron a su favor.
Mandando que los Médicos de la obra pia visitasen todos
los enfermos del Hospital; Constando en los Libros Capitu-
lares, y en otros Documentos, que desde el año de 1647. que
se entregó el Hospital, hasta el de 667. que obtubieron
la executoria, hubo repetidos pleitos, así ante el ordinario,
de esta Ciudad, como en otros Tribunales, entre los Religiosos,
Cauidos, y Ciudad, Sobre los Médicos y Cirujanos, y todo Zeio,
en el año dho de 667. pues no se encuentra desde entonces
nombram^{to} alguno, sin duda porque viendo ambos Cauidos
cauidos todos los Pobres del Hospital, Zearon en las Dispu-
tas. No haue nombrado desde dho año contra en el Informe
que se hizo por ambos Cauidos al S.^{or} Nuncio el año de
155. de lo que se infiere, que fuerá tendra la Costumbre,
de dha Realta, pues apenas tomo principio (segun se dice)
en el año de 647. quando a poco tiempo se puso en Litis,
y continuando así, en el año de 668. tubo fin, que há
80. años. Y en el tpo de 140. años, los So. ha estado en pleito
y los Do. sin vio. Este titulo si no es Colorado se puede
añegar el color que le vendamefor. El Peticion Zeio q.
se expresa en el papel que esta visible de el que dice, no ha
tenido en el asunto mas influxo, ni fin particular que Cum-
plir lo que Acordó P.S. y exponerle lo que allí andaren
te, y no se hauiá tenido presente para el Informe; Sintien-
do que el Demonio con mano invisible fomenta esta dis-
cordia, y indisponga a ambos Cauidos, haciendo que los
Religiosos gasten lo que es, para el Mantenim^{to} de los Pobres
enfermos, en defenderse de pleitos Voluntarios, y injustos,
pero Dios volverá por su causa, y ledará el castigo q.